

Consideraciones de la destrucción de la naturaleza

en el medio capitalista desde el marco de una filosofía de la praxis

Considerations of the destruction of nature in the capitalist environment from the framework of a philosophy of praxis

VLADIMIR VITELA HERNÁNDEZ

Mexicano. Maestro en Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México.
Activista en la defensa de derechos humanos. Correo-e: vladi.vitela@gmail.com

El presente trabajo plantea una serie de implicaciones teórico-prácticas al examinar el problema de la destrucción de la naturaleza a partir de su relación con la producción material que se despliega bajo las relaciones capitalistas de producción. En ese sentido, el argumento central es que la especificidad de la destrucción de la naturaleza en el capitalismo sobreviene con la exigencia de una producción orientada a la obtención de plusvalor.

Palabras clave: praxis, plusvalor, relaciones capitalistas de producción.

The present work raises a series of theoretical-practical implications from considering the problem of the destruction of nature from its relationship with the material production that unfolds under the capitalist relations of production. In this sense, the central argument is that the specificity of the destruction of nature in capitalism comes with the demand for a production oriented towards obtaining surplus value.

Key words: praxis, surplus value, capitalist relations of production.

Introducción

La destrucción de la naturaleza en el contexto de la sociedad capitalista es un problema que ha sido analizado, expuesto, e incluso denunciado, en distintas investigaciones científicas o periodísticas. También es un problema al que se le ha hecho frente de manera organizada por personas que, sean o no afectadas directamente, reconocen que esa destrucción atenta contra el sustento de todo aquello que hace posible su vida y la de futuras generaciones. Por lo tanto, la reflexión vertida aquí sobre el tema, más que encontrar el hilo negro de la cuestión, puede contribuir con una serie de implicaciones teórico-prácticas al consi-

derar la destrucción de la naturaleza en el marco de una filosofía de la praxis.

Cuando se alude a «filosofía de la praxis» se refiere a la interpretación del marxismo que ha hecho Adolfo Sánchez Vázquez, a partir del reconocimiento del lugar central que ocupa en esta concepción del mundo la categoría de praxis.¹ Para este filósofo la importancia de dicho reconocimiento está en evitar, en primer lugar, que el marxismo retroceda a posiciones filosóficas que el propio Karl Marx pretendió

¹ Cf. Adolfo Sánchez Vázquez, «Introducción: de la conciencia ordinaria a la conciencia filosófica de la praxis». En *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI, 1976.

superar, y que superó efectivamente, al poner la praxis como eje de su filosofía; y, en segundo lugar, contribuir al desarrollo de la conciencia filosófica de la praxis, porque si bien es verdad que se ha reflexionado en torno a ella en otros tiempos, la praxis con el contenido de *actividad práctica material, transformadora del mundo*, sólo ha irrumpido en la historia de la filosofía justamente con Marx.²

La praxis en cuanto actividad práctica material no se reduce a su mero aspecto material, a un simple cambio de forma en la materia, independientemente de cómo se le conciba a ésta. El concepto de materia es tan cambiante como cambiantes son las condiciones histórico-sociales en y por intermedio de las cuales se despliega la actividad práctica material. Ahora bien, como actividad real, objetiva, la praxis es, al mismo tiempo, ideal, subjetiva y consciente; es el aspecto subjetivo el que explica los fines que rigen las modalidades de la acción, de la actividad. Por tal motivo, es que se entiende también por praxis la unidad de la teoría y la práctica, unidad en la que se mantiene la distinción y relativa autonomía de un elemento frente al otro.

Concerniente al *objeto* de la praxis, es decir, aquello sobre lo que recae la actividad real, efectiva, del ser humano, el concepto abstracto de materia resulta insuficiente, porque la praxis se realiza sobre un objeto que puede ser la naturaleza, una obra de arte o las instituciones sociales creadas por los humanos. Sin embargo, ya sea que la praxis tenga o no al ser humano como objeto directo de la acción, toda praxis es la actividad por medio de la cual el hombre como especie se produce y se crea a sí mismo, haciendo posible así el surgimiento del mundo específicamente humano de la cultura material y espiritual. Por tal motivo, Sánchez Vázquez explica, en alusión al descubrimiento de Marx acerca de la relación esencial del hombre y la producción, que «el hombre se define fundamentalmente por la producción, y desde que comienza

a producir, lo que sólo puede hacer socialmente, está ya en la esfera de lo humano».³

La naturaleza frente a la producción de plusvalor

Es esta relación entre el ser humano y la producción material descubierta por Marx, y reivindicada como eje central de una filosofía de la praxis por Sánchez Vázquez, a través de la cual se puede abordar la destrucción de la naturaleza en el capitalismo. El motivo está en que al descubrir Marx que la producción capitalista es, fundamentalmente, producción de plusvalor, se advierte el papel que cumple la naturaleza en el proceso de producción: se convierte en objetos y medios de trabajo, en valores de uso naturales (o sea preexistentes), que son incorporados al proceso de producción de plusvalor; un proceso en el que el *tiempo* de producción es fundamental y no se detiene, por lo tanto, frente a los tiempos de los procesos naturales.

En las sociedades en las que predomina el modo de producción capitalista el proceso de producción está orientado, en esencia, a la producción y apropiación privada de lo que el autor de *El capital* conceptualiza como plusvalor. De acuerdo con Marx el plusvalor es la cantidad de valor que se obtiene en la parte de la jornada laboral en la que el gasto de fuerza de trabajo se proyecta más allá de los límites del trabajo necesario para reproducir el valor que le cuesta al capitalista utilizar la fuerza de trabajo del trabajador. Por la importancia de esta cuestión se hace uso de una larga, pero ilustrativa, cita del autor de *El capital*:

El segundo periodo del proceso laboral, que el obrero proyecta más allá de los límites del trabajo necesario, no cabe duda de que le cuesta trabajo, gasto de fuerza laboral, pero no genera *ningún valor* para él. Genera *plusvalor*, que le sonrío al capitalista con todo el encanto cautivante de algo creado de la nada. Llamo a esta parte de la jornada laboral *tiempo de plustrabajo*, y al trabajo gastado por él, *plustrabajo (surplus labour)*. Así como para comprender el *valor en general* lo decisivo es concebirlo como mero *coágulo de tiempo de trabajo*, como nada más que trabajo objetivado, para comprender el *plusvalor* es necesario concebirlo como mero *coágulo de tiempo de plustrabajo*, como nada más que *plustrabajo objetivado*. Es sólo la *forma* en que se expolia ese plustrabajo al productor directo, al trabajador, lo que distingue las formaciones económico-sociales, por ejemplo la sociedad esclavista de la que se funda en el trabajo asalariado.⁴

² A propósito de esta irrupción se pueden revisar provechosamente las *Tesis sobre Feuerbach*, texto en el que queda asentado el lugar central que debe ocupar la praxis en una filosofía cuyo propósito no sólo es interpretar al mundo sino transformarlo. En este proceso de transformación la interpretación se define como un momento necesario.

³ Cf. Adolfo Sánchez Vázquez, «El concepto de esencia humana en Marx», en *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI, 1976.

⁴ Karl Marx, *El capital. Crítica de la economía política* (tomo I), México, Siglo XXI, 1975, p. 261.

El descubrimiento hecho por Marx de que la producción capitalista es, fundamentalmente, producción de plusvalor, no parte de una premisa abstracta sobre lo que son los hombres, sino que parte de cómo se relacionan los seres humanos en realidad, es decir, de cómo son en cuanto que seres prácticos, productores. En este entendido, cabe preguntarse aquí cómo se vinculan los seres humanos en una forma de producción orientada a la obtención de plusvalor.

Para que el capitalismo se haya vuelto la forma de producción dominante en nuestro planeta ha sido necesario que la relación capitalista de producción se impusiera como la relación social dominante entre los hombres a la hora de producir sus condiciones materiales de vida. La historia de tal imposición es la historia de los métodos violentos por medio de los cuales se logró la maduración de la premisa fundamental del desarrollo histórico del capitalismo: la escisión entre la fuerza de trabajo y las condiciones de trabajo. Así pues, fueron la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo, la aplicación de la ley a favor de los intereses más mezquinos, etcétera, los métodos que hicieron posible la maduración de las condiciones

histórico-sociales que transformaron en capital la acumulación dineraria de determinados grupos o clases sociales.

Con base en esa premisa, el desarrollo posterior del capitalismo se ha dado a partir de la continua confrontación de dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías. Por un lado, el grupo social de los «propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia, a quienes les toca valorizar, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado»⁵; y, por otro lado, los asalariados, el grupo de los trabajadores libres («libres» en el sentido de que no son, directamente, medios de producción como lo era el esclavo en la sociedad esclavista). Con la configuración del mercado de mercancías en dos polos están dadas las condiciones fundamentales de la producción capitalista, respecto a la cual Marx sostiene lo siguiente:

La relación del capital presupone la *escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las*

⁵ *Ibid.*, p. 842.

Para que el capitalismo se haya vuelto la forma de producción dominante en nuestro planeta ha sido necesario que la relación capitalista de producción se impusiera como la relación social dominante entre los hombres a la hora de producir sus condiciones materiales de vida.



condiciones de realización del trabajo. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que *la reproduce en escala cada vez mayor*. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma en capital* los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como «originaria» porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo.⁶

Ese momento de la historia del capital en el que se separó súbita y violentamente a un gran número de productores directos de sus medios de producción y subsistencia, arrojándoles al mercado de trabajo en calidad de proletarios totalmente libres, revela, no menos que en la actualidad, cómo el capital, en su hambre desmedida del plusvalor, no reconoce barreras morales ni mucho menos ecológicas.

En el capítulo XXIV de *El capital*, en el que se aborda la historia y el concepto de la llamada «acumulación originaria», se evidencia, precisamente, cómo los cercamientos de las tierras comunales y el cambio de uso de suelo impuesto por el incipiente capital trajeron consigo el desplazamiento de pueblos completos en la Europa occidental (entre ellos y de manera destacada los escoceses), así como la tala indiscriminada de bosques enteros con la finalidad de introducir la agricultura capitalista y la producción industrial del ganado. En consecuencia, la tierra perdió sus nutrientes y con ello su fertilidad, a causa de la sobreexplotación capitalista, por una parte, y, por otra, los productores directos vieron empobrecidas sus condiciones de vida al ser desplazados de sus tierras por la cada vez mayor demanda del ganado (Inglaterra se convirtió en el país en el que en palabras de Marx, citando a Tomás Moro en el mismo capítulo, «las ovejas devoran a los hombres»).

⁶ Karl Marx, *op. cit.*, pp. 892 y 893.

La descripción detallada del despojo y la violencia vivida por aquellos pueblos originarios de la Europa occidental, hecha por Marx en dicho capítulo, presenta elementos que son recurrentes en los diferentes casos de despojo, violencia y cercamientos de tierras comunales de los que han sido objeto cientos de comunidades a lo largo y ancho de un país como México; un país en el que también el hambre de plusvalor por parte de los grandes capitales ha expandido las fronteras de sus actividades productivas, sin importarles la destrucción del tejido social de las comunidades ni mucho menos el medio ambiente.

Un ejemplo ilustrativo, no sólo por la magnitud del daño ocasionado a la población y al medio ambiente, sino además por la impunidad en la que ha quedado lo que se ha conocido como el mayor desastre ecológico del país, es el derrame de 40 mil m³ de lixiviados de sulfato de cobre en los ríos Bacanuchi y Sonora en el estado de Sonora a manos de la empresa Grupo México que, cabe mencionar, pertenece al segundo capitalista mexicano más rico del país y unos de los multimillonarios presentes en la lista global de Forbes: Germán Larrea Mota Velasco. El envenenamiento de estos ríos tuvo como consecuencia la contaminación de 5 mil 573 ha de cultivo, la afectación de 72 mil 755 cabezas de ganado y daños en la piel, vías respiratorias, riñones y aparato digestivo de al menos 381 pobladores de esa entidad federativa.⁷

Entonces, la producción capitalista conlleva la explotación para la mayoría de la población junto con la destrucción de la naturaleza. Pero es importante subrayar que en las condiciones sociales y tecnológicas actuales, en las que la producción de plusvalor exige el desarrollo de las fuerzas productivas con la intención de aumentar su productividad y con ello la tasa de plusvalor, la destrucción de la naturaleza ha llegado a tal punto que ha encendido las alarmas y ha puesto sobre la mesa de debate la cuestión de que, de seguir así, se terminará con las condiciones naturales necesarias para la supervivencia de la especie humana. Por lo tanto, puede afirmarse que el meollo del problema está en que la velocidad que le inyecta la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de las fuerzas productivas, al elevar de ese modo su productividad en el proceso de producción bajo las relaciones capitalistas, rebasa los tiempos de los procesos naturales.

Con base en tales consideraciones que han tratado de mostrar el problema de la destrucción del medio ambiente como efecto de una producción orientada a la obtención de plusvalor, una producción en la que su hambre de plusvalor conlleva una mayor destrucción del

⁷ Véase «Mina derrama 40 mil m³ de ácido sulfúrico a ríos en Sonora; declaran emergencia», *Proceso*, 10 de agosto de 2014, en <https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/8/10/mina-derrama-40-mil-m3-de-acido-sulfurico-rios-en-sonora-declaran-emergencia-135874.html>

medio ambiente al verse en la necesidad de aumentar la productividad de las fuerzas productivas de la sociedad por medio de la ciencia y su aplicación en la tecnología, es posible enunciar una serie de implicaciones o consecuencias teórico-prácticas que se desprenden desde el punto de vista de una filosofía de la praxis.

Implicaciones teórico-prácticas

La primera de dichas consideraciones tiene que ver con el *carácter histórico* de la destrucción de la naturaleza en nuestros tiempos, que se desprende de relacionar este problema con la forma específica en la que se despliega la producción bajo las relaciones capitalistas. Con esto se plantea que la destrucción de la naturaleza no puede ser abordada como algo general que ocurre siempre que el ser humano entra en contacto con la naturaleza y que, por lo tanto, lo mismo da que se le haya destruido en la sociedad esclavista que en la sociedad moderna capitalista. Al contrario, las consecuencias ecológicas que sobrevienen con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, como exigencia de una producción que busca maximizar la obtención de plusvalor, acarrearán impactos sobre la naturaleza que amenazan, a diferencia de otras formaciones sociales que han existido en la historia de la humanidad, la supervivencia de la especie humana. Por ende, entender la destrucción de la naturaleza en nuestros días implica aprehender la especificidad de los procesos históricos y de los efectos que se han inducido en ella, a través de la necesidad creciente de los recursos que genera el proceso productivo de una formación social determinada, como lo es el de la sociedad moderna capitalista.

Una segunda implicación, y que tiene que ver con lo dicho acerca del carácter histórico, sería que no se puede condenar el desarrollo de las fuerzas productivas sin reparar en el hecho de que seguirán siendo imprescindibles para el ser humano en la producción de sus condiciones materiales de vida. Más bien se tendría que condenar el crecimiento ilimitado, incontrolado y destructor que se le exige al desarrollo de las fuerzas productivas bajo las relaciones capitalistas de producción. Es decir, la solución al problema no sería condenar la ciencia, la tecnología y las fuerzas productivas así sin más, al sacar de contexto su desarrollo y aplicación en el contexto capitalista en aras de proponer una marcha hacia atrás en la historia en favor de formaciones sociales que se juzgan de mejor modo que la actual.

Al respecto, una tercera consecuencia sería entender que el problema de la destrucción de la naturaleza es un problema estructural vinculado con la manera en la que se produce y reproduce la vida material en la sociedad capitalista. Con esto se quiere decir que, en cuanto tal, no es un problema cuya raíz se encuentre en la esfera del consumo, y por lo tanto en el marco de la acción individual, como se ha querido hacer pasar bajo la idea del consumo ecológicamen-

te responsable; idea muy difundida en la que el costo y la responsabilidad moral de la destrucción del medio ambiente se traslada de las manos del capitalista al consumidor.

Siguiendo esa línea argumentativa, una cuarta consecuencia sería la de fortalecer la creación y consolidación de los esfuerzos organizativos encaminados a abolir las relaciones capitalistas de producción, a partir de la insistencia del desarrollo de una conciencia filosófica de la praxis. Esto con la finalidad de insistir en que sólo el control consciente y social de la producción por parte de los propios productores libremente asociados y, por tanto, la subordinación de la producción al desenvolvimiento pleno y libre de los individuos, es decir, una producción para el ser humano, puede garantizar que la transformación de la naturaleza, por medio del desarrollo necesario de las fuerzas productivas, no se convierta en su destrucción.

Finalmente, cabe precisar que estas consideraciones son de carácter general y que mucho de lo que se puede pensar y hacer desde esta perspectiva tiene que contemplar las situaciones concretas en las que se pretenda intervenir. Sin embargo, se puede afirmar que la misma situación de la destrucción de la naturaleza, y la crisis socioambiental que de ella deriva, vuelve indispensable tomar posturas cada vez más radicales, porque se evidencian los límites de lo que se puede resolver de la crisis, dentro de los límites del mismo capitalismo, y lo que no; cada vez es más notorio que dentro de los límites del capitalismo resulta muy difícil someter o hacer pasar por la justicia a los grandes capitales por el daño ocasionado a la población y al medio ambiente. 